

La hora del reto

Comenta con un compañero las siguientes preguntas y después escribe las respuestas en tu cuaderno: ¿qué te gustaría ser de adulto?, ¿en qué desearías trabajar?, ¿dónde quisieras vivir?, ¿qué te gustaría tener?, ¿qué sueños y aspiraciones tienes para el futuro?, ¿consideras que contribuyen al desarrollo de tu comunidad?, ¿de qué forma?, ¿la escuela contribuye a que obtengas lo que deseas?, ¿te ayuda la materia de Formación Cívica y Ética a conseguirlo?, ¿de qué manera?



¿Qué aprendiste?

Copia en tu cuaderno el siguiente cuadro y marca con una **x** la casilla que corresponda al nivel de logro que alcanzaste en cada resultado de aprendizaje. Escribe brevemente las razones por las que seleccionaste dicho nivel.

Aprendizaje	Nivel de logro			
	Excelente	Bueno	Regular	Insuficiente
Aprecio los diferentes cambios que estoy viviendo en mi adolescencia.				
Comprendo que la formación cívica y ética favorece mi desarrollo personal y social.				

Ilustración: Humberto Vega Mendoza

1

El desarrollo personal y social y la escuela

Aprendizajes esperados:

Distingue, acepta y aprecia los cambios físicos, afectivos y psicosociales que vive en su adolescencia y comprende que la formación cívica y ética favorece su desarrollo personal y social.



¿Cuál es el problema?

Lee el siguiente texto, responde en tu cuaderno las preguntas y comparte las respuestas con tus compañeros:

La abeja es ante todo, y aún más que la hormiga, un ser de muchedumbre. Sólo puede vivir en montón. Cuando sale de la colmena [...], sale de su elemento propio. Se sumerge un instante en el espacio lleno de flores, [...] pero, bajo pena de muerte, es menester que a intervalos regulares vuelva a respirar la multitud [...]. Aislada, provista de víveres abundantes, y en la temperatura más favorable, expira al cabo de pocos días, no de hambre ni de frío, sino de soledad. La acumulación, la ciudad, desprende para ella un alimento invisible tan indispensable como la miel. [...] En la colmena, el individuo no es nada, no tiene más que una existencia condicional, no es más que un momento indiferente, un órgano alado de la especie. Toda su vida es un sacrificio total al ser innumerable y perpetuo de que forma parte.

Mauricio Maeterlinck, *La vida de las abejas* [fragmento].

Activa lo que sabes

¿Qué cambios has experimentado en años recientes?, ¿has crecido?, ¿tienes nuevas inquietudes?, ¿sientes cosas que no habías sentido? Quizá te preguntas: “¿quién soy?”

Como lo sabes, estás pasando por la adolescencia, un periodo de cambios, crecimiento y desarrollo personal. Aunque puede ser desconcertante, es parte del proceso de maduración de los seres humanos, la antesala de la vida adulta. Dejas de ser niño y pasas a ser un adolescente, es una etapa de mucha confusión, entre lo que te gusta y disgusta, lo que deseas hacer y, luego, ya no.

Algunas preguntas que pueden surgir en esta etapa de la vida acerca del tema que nos ocupa pueden ser las siguientes: ¿para qué te sirve la formación cívica y ética?, ¿te ayuda a establecer relaciones más armoniosas con los demás?, ¿mejora tu forma de vivir?

¿Crees que se aplica a los humanos lo que se dice de las abejas?, ¿por qué? ¿Te realizas como persona e ignoras lo que pasa en la sociedad?, ¿por qué?

Tiempo de aprender

La humanidad está integrada por individuos que viven en grupos, es decir, en sociedad. Desde la prehistoria, la colaboración entre las personas fue necesaria para garantizar la sobrevivencia; conseguir alimentos y encontrar refugio se realizaban con la contribución de todos. Aunque al inicio se buscó satisfacer las necesidades del grupo, con el tiempo aparecieron nuevas formas de relación en las que los individuos desempeñaron un papel cada vez más importante, al grado que en la actualidad parece privilegiarse lo individual en detrimento de lo colectivo.

No obstante, lo personal y lo social no son dimensiones contradictorias, sino complementarias. Ambas son importantes para el desarrollo del individuo, ¿quién satisface sus necesidades e intereses queda tranquilo si sus amigos y familiares no lo logran? ¿Las decisiones y actitudes de una persona no afectan a los otros?

Desde el nacimiento requerimos apoyo. Alguien nos alimenta, nos ayuda en los primeros pasos y nos enseña las palabras. Con los demás establecemos vínculos de afecto y, sobre todo a partir de la adolescencia, construimos relaciones que se vuelven amistades de gran duración, basadas en el respeto mutuo y la confianza. Estas relaciones, el planteamiento de metas personales y comunes, así como el esfuerzo compartido y propio nos hacen seres más plenos.

Con la formación cívica y ética, la escuela fomenta relaciones armoniosas de los alumnos con su entorno y con quienes conviven y favorece que se formen un punto de vista (o perspectiva) de sí mismos, al dialogar con sus compañeros, compartir vivencias, intercambiar opiniones, comprender en qué momento de su vida están y qué harán en el futuro. Con ello, la escuela contribuye a que los estudiantes comprendan su papel para mejorar su sociedad y potencien su desarrollo personal y colectivo.

Tener una perspectiva personal sirve para determinar qué principios guiarán la conducta de una persona, igualmente, valorará los riesgos ante las presiones de compañeros y del entorno, asumirá posturas críticas sobre los problemas propios, de su comunidad y del mundo, establecerá relaciones armoniosas y consolidará la autonomía en la toma de decisiones.

Me gusta subirme a los árboles, jugar fútbol, pasear por el cerro y la música norteña.

Mido 1.60 m. Soy moreno, delgado, de pelo lacio, ojos grandes de color café, nariz chata y labios gruesos.

Me dan miedo los lobos. Me causa alegría reunirme con mis amigos cuando cuidamos las chivas.



Soy muy amiguelero y ahorrativo. Me preocupo por mis padres y por la gente de mi rancho. Pero también soy muy terco y echo mucho relajo. No me gusta que me regañen. Me gusta mucho mi escuela.

No me gusta que los demás se burlen de mí ni que haya muy poca agua en mi comunidad.

Me enojo porque mi hermano menor no hace nada en la casa y yo tengo que hacer todo. Me disgusta que me salgan barros en la cara.

Ponte a prueba

Actividad 1

En tu cuaderno, elabora un cuadro como el que se presenta más adelante y con los renglones que pienses vas a ocupar. En la primera columna escribe los cambios más significativos que has tenido en el tiempo más reciente; por ejemplo: has crecido y aumentado de peso; te sientes más fuerte; juegas mejor tu deporte favorito; te han salido espinillas (barritos) en la cara; adelgazaste o engordaste; te ha salido vello en algunas partes del cuerpo, te da por buscar nuevos amigos, te arreglas más; modificas tu forma de vestir; te atraen más tus compañeros; duermes más; tienes más necesidad de comunicarte con alguien; asumes nuevas responsabilidades; participas más en las conversaciones de los adultos, discutes más con ellos; han cambiado tus gustos e intereses; tienes cambios de humor; tienes nuevas emociones, ideas, sentimientos.

En la segunda columna señala, derivado de los cambios que escribiste, cómo te sientes con ellos y la razón. En la tercera indica para qué consideras que son necesarios esos cambios y, en la última columna, escribe si piensas que son positivos o negativos para tu vida y por qué.

Cambios que he tenido	Cómo me siento con ellos y por qué	¿Para qué son necesarios estos cambios?	Los cambios ¿son positivos o negativos para mi vida? ¿Por qué?

Una vez que hayas terminado el ejercicio, reflexiona lo siguiente: esos cambios ¿pueden evitarse?, si es así, ¿cómo?, si no, ¿de qué manera puedes aprovecharlos para ser una mejor persona?

Actividad 2

Haz un retrato de ti mismo como el de la imagen de la página anterior. Incluye cómo eres físicamente: estatura, complexión, color y forma de pelo y de ojos, cómo es tu nariz, las cejas y la barbilla. Expresa qué piensas de la escuela y cuáles son tus gustos (música, lo que haces en casa y en la escuela, cómo te gusta vestir). Señala qué te gusta y te disgusta de ti, de quienes te rodean y de la comunidad en que vives. Identifica las cualidades y los defectos que crees tener, cómo te comportas ante ciertas situaciones: qué te hace enojar, qué te produce alegría, qué te da miedo, qué te resulta indiferente, qué te hace sentir seguro o indeciso e intenta explicar por qué. Sé lo más honesto y sincero que puedas en tu descripción.

Actividad 2

¿Para qué te sirve en la vida diaria contar con una perspectiva ética y ciudadana? Explica en tu cuaderno si practicas o practicarías las siguientes conductas y cómo pueden contribuir o no a forjarte una perspectiva ética y ciudadana.

- Decir al instructor que un compañero copió en un examen.
- Abstenerse de comer carne.
- Contar un secreto que te confió un amigo.
- Pagar impuestos.
- Votar en las elecciones.
- Leer muchos libros.
- Espiar a la gente.
- Cumplir una promesa.
- Burlarse de un compañero porque se cayó.
- Matar pájaros y conejos.
- Quejarte con el instructor si alguien te molesta.
- Saludar a toda la gente.
- Aprenderse de memoria las leyes.
- Divertirse con los amigos.
- Tomar frutas de los árboles propiedad de los vecinos.

La hora del reto

Recupera tus respuestas a las preguntas de la sección *La hora del reto* de la UAI anterior, en particular, las que se refieren a lo que deseas lograr cuando seas adulto, reflexiónalas, piénsalas nuevamente, y en tu cuaderno responde las siguientes preguntas: ¿cómo puedes alcanzar esos sueños y aspiraciones?, ¿qué debes hacer?, ¿qué necesitas mejorar en tu persona?, ¿quiénes te pueden apoyar?, ¿los planteas desde una perspectiva ética y ciudadana?, ¿cómo lo determinas?

Elabora una línea de tiempo en la que establezcas fechas para lograr lo que te propones; señala lo que piensas hacer en un año, cómo te ves en cinco, diez, quince años o más, de acuerdo con lo que desees alcanzar.

¿Qué aprendiste?

Copia en tu cuaderno el siguiente cuadro y marca con una ✕ la casilla que corresponda al nivel de logro que alcanzaste en cada resultado de aprendizaje. Escribe brevemente las razones por las que seleccionaste dicho nivel.

Aprendizaje	Nivel de logro			
	Excelente	Bueno	Regular	Insuficiente
Identifico las características de la ética y la moral, así como sus semejanzas y diferencias.				
Reconozco la importancia de la perspectiva ética y ciudadana para enfrentar retos ante los problemas del entorno natural y social.				

Ilustración: Humberto Vega Mendoza

Consejo Nacional de Fomento Educativo

DISTRIBUCIÓN GRATUITA / PROHIBIDA SU VENTA

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Una perspectiva ética y ciudadana

Aprendizajes esperados:

Reconoce la importancia de asumir una perspectiva ética y ciudadana para enfrentar retos ante los problemas del entorno natural y social.

Activa lo que sabes

¿Qué problemas hay en tu comunidad?, ¿contaminación del suelo, el aire y el agua?, ¿inundaciones, sequías, terremotos?, ¿fraudes electorales, corrupción de autoridades, robos?, ¿hambre, desnutrición, pobreza, racismo, poca escolaridad, analfabetismo?, ¿cómo los enfrentan?, ¿crees que hay mejores formas de combatirlos?, ¿puedes contribuir a resolverlos?

Muchas veces se piensa que conseguir los propósitos individuales significa no tomar en cuenta a los demás; es decir, ¿nos realizamos como personas sin considerar los problemas de nuestra comunidad o sin considerar las repercusiones de nuestras acciones sobre el ambiente?, ¿qué piensas al respecto?

¿Cuál es el problema?

Lee y reflexiona la siguiente historia, en tu cuaderno escribe lo que harías y fundamenta tus razones.

Imagina que tu mamá te manda a comprar un kilo de azúcar con un billete de 100 pesos, doña Lupe, la tendera, se equivoca al darte el cambio porque había mucha gente, en lugar de devolvarte \$77.00 pesos, te regresa \$177.00 pesos y tú no te das cuenta hasta que regresas a tu casa.

¿Qué haces en una situación así?, ¿regresas el dinero o te quedas con él?, piensas que con esos 100 pesos completas el dinero que has ahorrado para comprar la bicicleta que tanto te gusta. Piensas que doña Lupe nunca sabrá qué pasó, al fin y al cabo, ella es muy rica; pero ¿qué pasa si se da cuenta y luego te reclama?, y ¿si alguien te vio y le dice?, ¿si te pide que le des la mitad para no contarle a nadie? o peor aún, ¿qué pasaría si tus padres se enteran de que te quedaste con el dinero? y ¿si lo saben tus amigos?

Este tipo de reflexión ¿contribuye a formarte una perspectiva ética?, ¿por qué?, ¿sabes qué es la ética?



Tiempo de aprender

Vivimos en un mundo de cambios permanentes y acelerados en el que convive una diversidad de grupos sociales (migrantes, indígenas, religiosos), sujeto a una gran competitividad económica entre personas y países, en el que persisten las desigualdades sociales, aumenta la población urbana, se fomenta el individualismo como forma de vida al margen de los problemas sociales y en el que los modelos o paradigmas tradicionales para explicar la realidad se transforman continuamente. Debido a ello, las sociedades contemporáneas se caracterizan por ser complejas. En ellas, el conocimiento y la información desempeñan un papel cada vez mayor en la resolución de problemas. Producir, almacenar, difundir e interpretar información se han vuelto una parte importante del actual desarrollo científico y tecnológico, sobre todo en el sector de los servicios. Además, el fenómeno de la globalización económica y cultural propicia una interrelación estrecha entre países, la libre circulación de bienes y dinero, la unificación del consumo, las costumbres y los valores (ver las UAI del Bloque 3 de Geografía, en especial la número 6).

Esto plantea varios retos a las personas, entre ellos, cómo vivir y convivir con los demás. Para determinarlo, contamos con la ética y el civismo. La primera ofrece reflexiones sobre el arte de vivir, que consiste en determinar lo correcto, lo que daña, el impacto de las acciones en los demás y, por ende, en decidir qué conviene; es una reflexión sobre el comportamiento moral (basado socialmente en lo bueno o malo). El segundo brinda principios para convivir en colectividad, como sujeto de derechos y obligaciones, en el marco de la democracia como forma de vida y de gobierno.

La Formación Cívica y Ética propone reflexionar sobre la vida, sentimientos e inquietudes, aspiraciones y logros, pensamientos y acciones, las decisiones y responsabilidades, los derechos y creencias, como ser individual, autónomo, pero también social, que pertenece a distintos grupos: familia, amigos, comunidad, estado, país y la humanidad. En suma, te permite forjarte una perspectiva ética y ciudadana.



Diferencias y similitudes entre ética y moral		
Ética	Moral	Similitudes
Del griego <i>êthos</i> , significa estancia, lugar donde se habita.	Del latín <i>moralis</i> (derivado de <i>mos</i> , plural <i>mores</i>) significa costumbre o modo de comportarse.	Se refieren a principios, valores, virtudes, costumbres, formas de actuar y normas de comportamiento adquiridos por los individuos en los distintos espacios en que se desenvuelven: familia, escuela, comunidad.
Su práctica obedece a criterios racionales. Busca el ejercicio libre y consciente de la razón para guiar los actos humanos.	Su práctica obedece más a sentimientos de respeto que a reflexiones racionales.	
Con base en una serie de principios universales, reflexiona acerca de la moral, su desarrollo, fundamentos, funcionamiento, la libertad, la responsabilidad individual, el papel de los valores y las tradiciones morales en la sociedad.	Su base es la sociedad, que al determinar normas y reglas influye sobre las acciones de los individuos. Busca responder qué le corresponde hacer a una persona en una determinada situación.	
Los individuos deciden qué hacer a partir de reflexionar sobre lo que está bien o mal, lo que les conviene o no, sin imposiciones de ningún tipo.	Se asimilan normas y reglas de manera inconsciente dictadas de manera externa. Se da prioridad a lo obligatorio, lo legal, lo establecido en códigos y normas.	

Ponte a prueba

Actividad 1

Copia el siguiente cuadro en tu cuaderno, elabora una lista de los 10 principales problemas de tu comunidad (ambientales y sociales), propone posibles soluciones (puedes incluir más de una por problema) y especifica la manera en que puedes participar para resolverlo. ¿Por qué es importante resolverlos?

Problemas	Posibles soluciones	¿Cómo puedo ayudar a resolverlos?

Actividad 2

En tu cuaderno escribe cinco situaciones de tu vida diaria en las cuales encuentres alguna incongruencia entre lo que piensas, sientes o dices y otras cinco en las que consideres que eres congruente. ¿Crees que es necesario ser congruente?, ¿para qué te sirve en la vida?

Situaciones incongruentes	Situaciones congruentes

La hora del reto

Revisa lo que hiciste en la sección *La hora del reto* de la UAI anterior y contesta ¿hay congruencia entre lo que te propones, los apoyos que recibes de quienes te rodean, tus intereses o necesidades en relación con los de tu comunidad y los tiempos que señalas?, después elabora un mapa conceptual en el que relaciones dichos elementos y explica por qué hay congruencia entre ellos.

¿Qué aprendiste?

Copia en tu cuaderno el siguiente cuadro y marca con una **x** la casilla que corresponda al nivel de logro que alcanzaste en cada resultado de aprendizaje. Escribe brevemente las razones por las que seleccionaste dicho nivel.

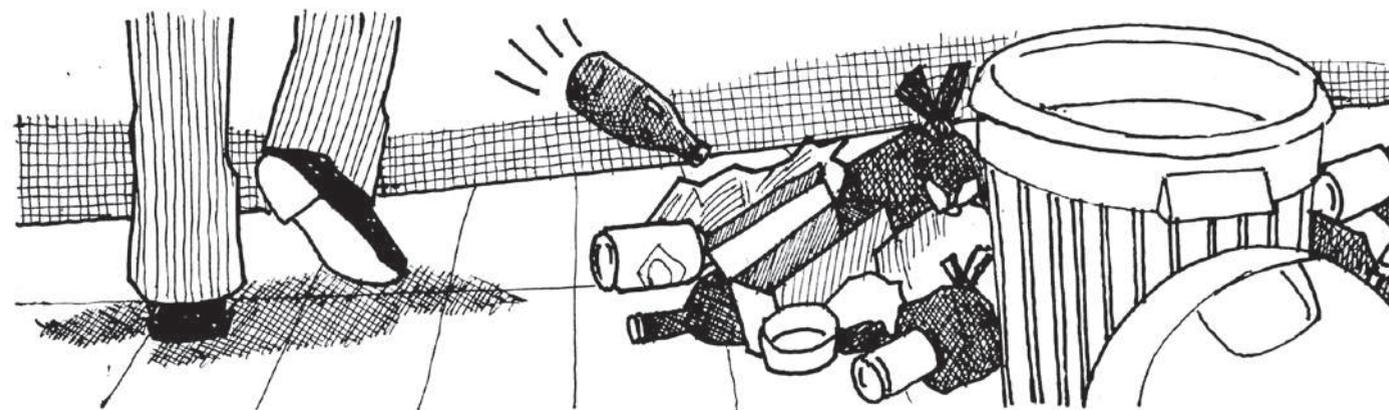
Aprendizaje	Nivel de logro			
	Excelente	Bueno	Regular	Insuficiente
Identifico las condiciones y límites de la libertad.				
Valoro la importancia de que mis actos sean congruentes con lo que pienso, siento y digo en mi vida diaria.				

Ilustración: Humberto Vega Mendoza

La congruencia entre pensar y actuar

Aprendizajes esperados:

Comprende la necesidad de ser congruente con lo que piensa, siente, dice y hace en situaciones de la vida cotidiana.



Activa lo que sabes

¿Alguna vez has dicho que harás algo y haces lo contrario? ¿Te has sentido mal porque en alguna ocasión has fingido?

La congruencia, en general, es una relación acorde entre dos o más elementos, expresa un vínculo o coherencia lógica entre una cosa y otra. En las matemáticas se observa al obtener un resultado equivalente de dos expresiones algebraicas diferentes o cuando dos ángulos miden lo mismo o si los lados y ángulos de dos triángulos son iguales; en un escrito, señala que existe un desarrollo lógico en las ideas. En las personas se percibe cuando sus actos corresponden con lo que piensan, sienten y dicen. Considerando lo anterior, ¿cómo calificarías tu comportamiento?, ¿es congruente o no?, ¿qué es necesario hacer para que lo sea?

¿Cuál es el problema?

Lee con atención la siguiente historia y responde en tu cuaderno las preguntas que vienen después.

En su casa, Julio presumió a sus hermanos menores que obtuvo en el bimestre una calificación alta. Los exhortó a esforzarse para aumentar sus promedios y ser buenos estudiantes, pero, no les dijo que se sentía mal porque había copiado en el examen. Tampoco comentó que sus compañeros lo habían anotado en el trabajo bimestral sólo porque era del equipo pero nunca hizo lo que le correspondía, pues se la pasaba cortejando a Lola, igualmente, omitió decirles que no pensaba seguir estudiando, pues sentía que ya tenía edad suficiente para trabajar.

¿Cómo calificarías la actitud de Julio? ¿Crees que actúa de manera congruente?, ¿por qué?, ¿has estado en una situación similar? si es así, ¿cuándo? ¿Piensas que es necesario ser congruente?, ¿por qué?

Tiempo de aprender

Una característica del ser humano es su capacidad de pensar; a través del pensamiento maneja, formula, relaciona y ordena conceptos; reflexiona sobre sus ideas y sentimientos. Con la reflexión guía sus actos, los juzga y responde por ellos. En el acto de juzgar compara situaciones, se forma ideas, fundamenta opiniones o elige lo que le conviene. Al momento de elegir, utiliza la razón para saber qué hacer y cómo, por eso se dice que es racional, es decir, usa procesos mentales para valorar y reflexionar sobre sus necesidades, intereses y deseos con el fin de elegir. Con esta capacidad de elegir decide y regula sus actos.

La libertad es la facultad de actuar de acuerdo con la propia voluntad, un rasgo que distingue a los humanos de otras especies, pero, no quiere decir que se hace única y exclusivamente lo que se desea; por lo contrario, tiene límites: el respeto a la libertad de los otros, la responsabilidad de los propios actos para asumir las consecuencias y considerar que existen las personas que integran los grupos a los que se pertenece: la familia, la escuela, el país, la humanidad, además de los intereses, necesidades y deseos personales.

Con estas consideraciones, la libertad favorece la autorregulación, es decir, la capacidad de ajustar la propia conducta a una serie de principios y valores asumidos por convicción personal, de manera autónoma, consciente, libre y responsable; para ello es necesaria la congruencia, es decir, la correspondencia entre lo que alguien dice, sus pensamientos, sentimientos y acciones. Lo contrario, la incongruencia, resulta en desorden y contradicciones. Alguien congruente es quien actúa de manera lógica para lograr sus propósitos. Ante lo dicho, ¿consideras que hay congruencia en tu vida?, ¿la formación cívica y ética te ayuda a saberlo?



Ponte a prueba

Actividad 1

Forma enunciados completos; relaciona oraciones de la primera columna con alguna de la segunda, de tal modo, que reflejen lógicamente lo más posible lo que haces, piensas, sientes o actúas. Utiliza todas las oraciones y escribe en tu cuaderno los enunciados que formes.

Con una persona que no me cae bien...	...prefiero dormir.
Si alguien pide ayuda...	...me siento muy a gusto.
En mi comunidad...	...no encuentro qué hacer.
Con mis amigos...	...me molesto.
Cuando estoy solo...	...trabajo con muchas ganas.
Si debo hacer algo que no me gusta...	...pienso que es maravilloso.
Cuando alguien molesta a otro...	...me muestro indiferente.
Al descubrir que estoy cambiando...	...ayudo a resolver problemas.
En la escuela...	...me aísló.
Si veo una pelea...	...no sé cómo actuar.
Cuando trabajo en equipo...	...nos comunicamos muy poco.
En mi familia...	...me divierto.
Cuando me alaban...	...platico mucho
Si alguien nota mis cambios físicos...	...quiero saber más.
Cuando me dan consejos...	...me avergüenzo.
Si alguien habla mal de mí...	...no escucho.
Cuando alguien me grita...	...me da flojera.
Al darme cuenta de que alguien miente...	...no digo lo que siento.
Si veo que alguien copia en un examen...	...me entristezco.
Cuando me dicen que parezco niño(a)...	...pienso que no vale la pena.

Conforme los enunciados que formaste contesta las siguientes preguntas: ¿hay congruencia en los enunciados que hiciste?, ¿por qué?, ¿usaste todas las oraciones?, ¿hay algo incongruente o que no refleja lo que piensas, sientes o haces? si es así, completa el enunciado con lo que consideres más aplicable.

Reglas y normas en la vida diaria

Aprendizajes esperados:

Participa en la construcción de reglas y normas en distintos contextos y argumenta por qué éstas rigen sus actos en espacios privados y públicos.

¿Cuál es el problema?

Lee el texto siguiente, consulta en el diccionario las palabras que no entiendas y, en tu cuaderno, contesta las preguntas que vienen después:

Tienen pocas leyes, y abominan a los pueblos que llenan volúmenes y volúmenes con glosas, reglamentaciones, órdenes y disposiciones. Consideran como una iniquidad el obligar a los hombres con tantas leyes que no se pueden siquiera leer todas, y tan complicadas que no son inteligibles. No admiten que haya abogados, porque quieren que ante los Tribunales cada parte exponga su razón, ya que de esta manera se habla menos y se llega mejor a la verdad cuando se expone sin exuberancia de palabras. Los jueces despachan las causas con solicitud, y favorecen sistemáticamente a la gente sencilla contra los astutos y malignos. Así ocurre que en Utopía todos son juriconsultos, porque tienen pocas leyes y todos están pendientes de la interpretación más sincera que se les pueda dar [...].

Tomás Moro, *Utopía* [fragmento].



Activa lo que sabes

¿Qué es una regla? ¿Qué es una norma?, ¿para qué sirven?, ¿por qué existen?

En tu vida diaria, en la casa, en la escuela, en la comunidad, ¿te han dicho que no debes gritar, mentir, robar o pegar; que debes respetar a la gente, colaborar y portarte bien? Muchas veces, sobre todo a tu edad, estas reglas resultan molestas porque parece que restringen tu libertad, ¿crees que es así?, ¿por qué?, ¿cómo sería el mundo sin ellas?, ¿has pensado en esto alguna vez?, ¿qué has concluido?

La hora del reto

Escribe 10 reglas que consideres necesarias para regir tu vida y tus acciones. Incorpora al menos un punto referido a cada uno de los siguientes aspectos:

- Comportamiento en tu casa, con tus padres, hermanos y demás familiares.
- Formas de relación en la escuela con el instructor y tus compañeros.
- Formas de vida que desees en tu comunidad, con los habitantes de ella y con el ambiente.



Concluye la presente unidad al contestar lo siguiente: ¿por qué es importante un documento como éste?, tus reglas ¿son congruentes entre sí y con tus propósitos?

Recuerda, si hablas un idioma indígena escribe las reglas en esa lengua.

¿Qué aprendiste?

Copia en tu cuaderno el siguiente cuadro y marca con una ✕ la casilla que corresponda al nivel de logro que alcanzaste en cada resultado de aprendizaje. Escribe brevemente las razones por las que seleccionaste dicho nivel.

Aprendizaje	Nivel de logro			
	Excelente	Bueno	Regular	Insuficiente
Participo en la elaboración de reglas y normas en mi comunidad.				
Analizo y argumento la necesidad de contar con reglas y normas en mi vida cotidiana, individual y social.				

Ilustración: Humberto Vega Mendoza

Tiempo de aprender

Por el hecho de vivir organizada en sociedades, la especie humana ha requerido establecer criterios para regular el comportamiento de sus integrantes con el fin de que convivan de forma pacífica, impidiendo que resuelvan sus conflictos de la manera en que deseen. Esto ha dado origen, a través de la historia, a una serie de disposiciones, reglas, normas, códigos y leyes, escritos o no, que controlan, sancionan y determinan qué conductas y actitudes son aceptables o no. Por ejemplo, el Código de Hammurabi, uno de los más antiguos que se conservan, muestra a Samash, dios de la justicia, dictando las leyes al rey. Por eso se consideraba que las leyes eran sagradas.

En la historia del México prehispánico no se conocen monumentos, estelas o documentos en los que se hayan plasmado leyes, reglas y normas. Lo poco que se conoce al respecto fue recopilado por los cronistas.

De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española, una “regla” es *Aquello que ha de cumplirse por estar así convenido por una colectividad* y una “norma” es una *Regla que se debe seguir o a que se deben ajustar las conductas, tareas, actividades, etc.*

Ambos conceptos se usan para señalar los preceptos y disposiciones que regulan la convivencia entre las personas.

La disciplina es el cumplimiento y respeto a las normas de un grupo social. Existen de dos tipos: a) externa, regulada por figuras de autoridad que mantienen el orden con sanciones o no; b) interna, mediante el autocontrol o autorregulación de la conducta, que exige un compromiso de las personas, quienes adoptan criterios propios para actuar de manera ordenada y perseverante.

La autodisciplina implica hacer lo que es mejor al margen de los deseos. Por ejemplo, entre jugar fútbol y hacer la tarea, se opta por lo obligatorio. El autogobierno de las acciones lleva al individuo a actuar con más autonomía, es decir, a tomar decisiones y actuar por cuenta propia.

Las autoridades encargadas de vigilar que se cumplan las reglas lo hacen de tres formas básicas: 1) autoritaria, con un control excesivo, privilegiando la obediencia, de forma estricta y rígida; 2) represiva o permisiva, sin establecer límites claros; 3) democráticos, con diálogo y cooperación, considerando la opinión de todos.



Código de Hammurabi

Wikipedia / Deror avi

Existen tres tipos de normas para regular la vida de las personas:

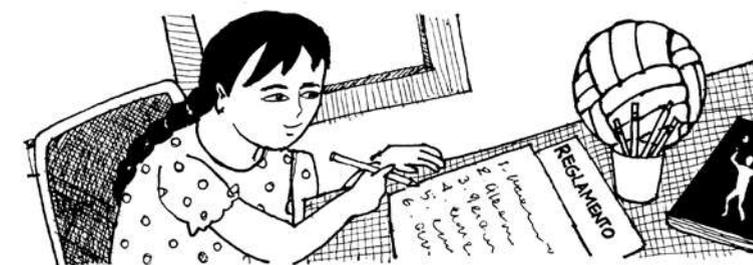
Jurídicas	Convencionales o de trato social	Morales
Establecidas por autoridades que juzgan el resultado de las acciones, no la intención (por ejemplo el poder legislativo), implican derechos y obligaciones (son bilaterales); se caracterizan por ser coercibles (se castiga y sanciona si no se cumplen), son temporales, heterónomas (sometida a un poder ajeno, impuestas y obligatorias). Algunos ejemplos: las constituciones de los países, el reglamento de tránsito, el código civil y penal, entre otros.	Rigen la conducta de las personas en un grupo social a través de usos y costumbres; no es obligatorio cumplirlas, pero dan pie a descalificaciones o rechazo de quienes no las sigan. Incluyen las llamadas normas de caballerosidad, buenos modales, cortesía, moda. Cambian de acuerdo con el tiempo y con las sociedades. Entre otros, algunos ejemplos son: saludar a las personas, no comer con la boca llena, no interrumpir pláticas.	Se las autoimponen las personas de acuerdo con sus principios, valores, costumbres e intereses. Son unilaterales, es decir, señalan un deber, pero, no facultan a nadie para exigir su cumplimiento. Son incoercibles, no tienen castigos por no cumplirlas, si acaso, el remordimiento. Generadas por la sociedad (son heterógamas), los individuos deben valorar de qué manera las asumen y cumplen (son autónomas). Algunos ejemplos son: decir siempre la verdad, respetar a los padres, ayudar a una persona en problemas.

Ponte a prueba

Actividad 1

En tu cuaderno responde lo siguiente: ¿qué reglas y normas sigues en tu casa y en tu escuela?, ¿están escritas en algún lado?, ¿quién las determina?, ¿quién vigila que se cumplan?, ¿por qué crees que regulan tus actos en tu casa y en tu escuela?, ¿estás de acuerdo con esas normas?, ¿qué cambiarías de ellas?, ¿cómo las concilias en la familia y en la escuela sin perder la armonía?

Conforme tus respuestas, elabora dos listas: *Mis normas para casa*, *Mis normas para la escuela*; en cada una señala su importancia para regular el comportamiento de los integrantes de tu familia y de tus compañeros. Comparte con tus compañeros las listas que elabores.



Actividad 2

Responde en tu cuaderno lo siguiente: ¿qué deporte te gusta más?, ¿lo practicas con tus compañeros de clase?, ¿lo disfrutas como espectador?, ¿está sujeto a reglas y normas?, ¿cuáles son?, ¿por qué regulan los actos de quienes participan en ese deporte?, ¿qué ventajas tiene aplicarlas?, ¿qué sucede si no se cumplen?, ¿qué autoridad se encarga de aplicarlas?, ¿qué función cumplen en dicho deporte?

De acuerdo con lo que contestaste elabora una lista con propuestas de algunas reglas que hagan más interesante el deporte que elegiste o que sirvan para adaptarlo a las condiciones de tu comunidad.

La hora del reto

El siguiente cuadro contienen varios conceptos de *recursos personales* que sirven para enfrentar distintas situaciones; utiliza diccionarios, enciclopedias e Internet para encontrar y entender su significado. Después responde las preguntas que se presentan más adelante.

Empatía	Adaptabilidad	Resiliencia
Autoestima	Creatividad	Humor
Asertividad	Autonomía	Interacción social

¿Cómo utilizas esos conceptos en tus relaciones diarias con otras personas?, ¿los puedes utilizar para construir un noviazgo o una relación de pareja sana y placentera?, ¿de qué forma? ¿Son compatibles estos recursos personales con los derechos sexuales y reproductivos?, ¿por qué?

¿Qué aprendiste?

Copia en tu cuaderno el siguiente cuadro y marca con una ✕ la casilla que corresponda al nivel de logro que alcanzaste en cada resultado de aprendizaje. Escribe brevemente las razones por las que seleccionaste dicho nivel.

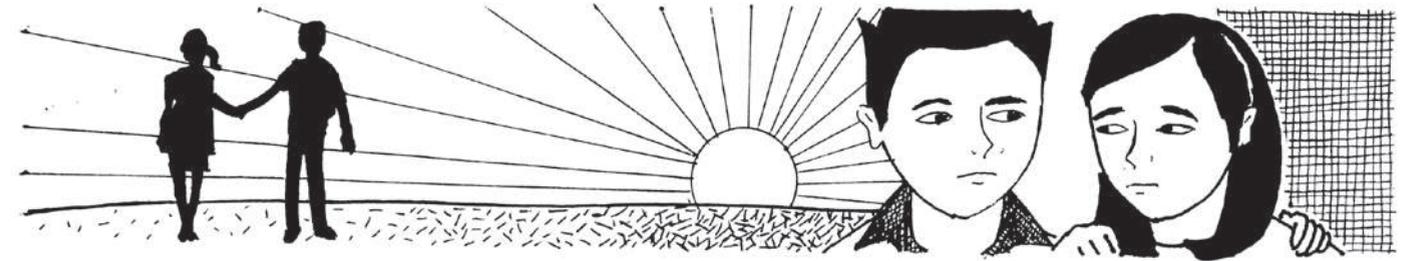
Aprendizaje	Nivel de logro			
	Excelente	Bueno	Regular	Insuficiente
Reconozco mis derechos sexuales y reproductivos.				
Tomo decisiones responsables e informadas en relación con mi salud sexual y reproductiva.				
Identifico condiciones y recursos que me permiten tomar mejores decisiones para mi desarrollo personal y social.				
Asumo mis deberes, obligaciones y derechos en el ejercicio de mi sexualidad.				
Valoro la libertad de ejercer mis derechos sexuales y reproductivos de manera responsable e informada.				

Ilustración: Humberto Vega Mendoza

Derechos sexuales y reproductivos

Aprendizajes esperados:

Ejerce sus derechos sexuales y reproductivos de manera responsable e informada y emplea recursos personales para establecer relaciones de pareja o noviazgo, sanas y placenteras.



Activa lo que sabes

¿Tienes novio o novia?, ¿cómo te llevas con él o ella? Si no tienes, ¿has pensado en tener pareja? ¿Cuál es tu proyecto de vida en el ámbito sentimental? ¿Alguna vez has considerado casarte o vivir en pareja? ¿Te gustaría tener hijos y formar una familia? ¿Sabes todo lo que implica ser padre?

Como parte de tu paso por la adolescencia comienza a despertarse en ti una fuerte atracción física hacia otros jóvenes de tu edad, así como el deseo por conocer y satisfacer los impulsos sexuales de tu cuerpo. Desafortunadamente, entre jóvenes como tú circula mucha información errónea sobre este tema, ¿has reflexionado sobre ello? ¿Has pensado cómo hacerte cargo de tu sexualidad? ¿Sabes bien qué es el sexo? ¿Conoces las consecuencias de tomar decisiones sin la información adecuada? ¿Te sientes preparado para tener relaciones sexuales y enfrentar los posibles efectos de una infección de transmisión sexual (ITS) o de un embarazo no planeado?

¿Cuál es el problema?

Andrea y Gustavo son novios desde hace dos años que entraron en la secundaria. Aunque las cosas han marchado bien, en fechas recientes Gustavo ha insistido en que tengan relaciones sexuales. Ha dicho a Andrea que le gustaría demostrarle lo enamorado que está y lo mucho que la quiere. Como ella no acepta, Gustavo le ha mencionado otros motivos: quiere saber qué se siente, sus amigos se burlan de él porque el noviazgo no ha llegado a más, él tiene ciertas necesidades y ya no aguanta. Andrea está confundida, pues le agrada su relación con Gustavo, él es tierno y cariñoso, se preocupa por ella, le regala muchas cosas bonitas. Sin embargo, ella aún no desea tener relaciones sexuales y además teme quedar embarazada. La última vez que habló con Gustavo de este tema quedó sorprendida porque él le dijo que si ella se negaba a complacerlo, era porque no lo quería y, siendo así, no tenía caso continuar el noviazgo. Andrea se siente angustiada, pero ya tomó una decisión.

¿Qué decisión crees que tomó Andrea?, ¿qué habrías hecho en su lugar? ¿Qué harías en el lugar de Gustavo? ¿Crees que en esta situación se vulneran algunos derechos?, ¿cuáles?, ¿por qué?

Tiempo de aprender

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. Según este organismo, la salud, además de un derecho, es un componente de la calidad de vida y un requisito indispensable para el desarrollo económico y social.

Parte integral de la salud general es la **salud sexual y reproductiva**, que se refiere a las funciones y procesos relacionados con el sistema reproductivo desde la niñez hasta la vejez de hombres y mujeres. Implica la posibilidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria, responsable, sin riesgos y con la libertad para decidir cómo, cuándo, con quién y con qué frecuencia se ejerce la propia sexualidad y la capacidad de procreación.

Para la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la salud sexual y reproductiva conlleva el bienestar físico, psicológico y sociocultural y se expresa en conductas libres y responsables que enriquecen la vida personal y social de las personas. Aunque cada quien es libre de elegir el momento de empezar su vida sexual, debe hacerlo con conocimiento, a fin de evitar infecciones de transmisión sexual y embarazos no planeados, cuyas consecuencias pueden afectar toda la vida de una persona.

La adolescencia no es una etapa para ser padres, sino un tiempo de preparación para entrar a la adultez. Un embarazo en este periodo afecta el desarrollo físico, emocional y mental de los adolescentes involucrados (principalmente de la mujer), exponiéndolos al desamparo y obligándolos a asumir responsabilidades para las cuales no están preparados.

Derechos sexuales y reproductivos según la Organización de las Naciones Unidas (ONU)

1. Derecho a la vida.
2. Derecho a la integridad física, psíquica y social.
3. Libertad a la finalidad del ejercicio de la sexualidad: recreativa, comunicativa, reproductiva.
4. Respeto a las decisiones personales en torno a la preferencia sexual.
5. Respeto a la opción de la reproducción.
6. Elección del estado civil.
7. Libertad de fundar una familia.
8. Libertad de decidir sobre el número de hijos, el espaciamiento entre ellos y la elección de los métodos anticonceptivos o proconceptivos.
9. Reconocimiento y aceptación de sí mismo, como hombre, como mujer y como ser sexuado.
10. A la igualdad de sexo y género.
11. Al fortalecimiento de la autoestima, la autovaloración y la autonomía para lograr la toma de decisiones adecuadas en torno a la sexualidad.
12. Expresión y libre ejercicio de la orientación sexual.
13. Libertad de elegir compañero(a) sexual.
14. Elegir si se tienen o no relaciones sexuales.
15. A elegir las actividades sexuales según sus preferencias.
16. Derecho a recibir información clara, oportuna y científica acerca de la sexualidad.
17. A espacios de comunicación familiar para tratar el tema de la sexualidad.
18. A la intimidad personal, la vida privada y al buen nombre.

Mazarrasa, L. y Gil, S. (2006). Salud sexual y reproductiva. *Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno Español* [en línea]. Consultado el 7 de abril de 2012 en: http://www.msc.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/13modulo_12.pdf

Asimismo, un embarazo no planeado suele provocar dolorosas frustraciones personales en los adolescentes, quienes se ven orillados a renunciar a sus sueños y proyectos futuros, abandonar la escuela y cambiar drásticamente su estilo y calidad de vida. En el caso de la chica embarazada, puede provocar baja autoestima (poca seguridad y valoración de sí misma), desnutrición, infecciones urinarias, anemia, aborto espontáneo, parto prematuro, además de que su crecimiento puede detenerse, al tener que compartir nutrientes con el ser que se gesta en su vientre, el cual está expuesto a varios riesgos como bajo peso al nacer, discapacidad intelectual, desnutrición, escasa atención y cuidado.

Ponte a prueba

Actividad 1

Elabora un cuadro en tu cuaderno en el que señales si estás de acuerdo con las afirmaciones o en contra y argumenta por qué. Identifica si la afirmación vulnera algún derecho sexual o reproductivo y señala por qué. Por último, reflexiona sobre lo que tú puedes hacer para que se respete el derecho sexual y reproductivo que se vulnera.

- Quien tiene más novias es más hombre.
- Las mujeres sólo deben dedicarse a tener niños.
- Un hombre no debe expresar sus sentimientos y emociones de ternura, cariño y afecto.
- Las mujeres sólo deben tener como parejas a hombres y los varones sólo a mujeres.
- Un hombre siempre debe estar dispuesto a tener relaciones sexuales, sin preocuparse por las infecciones de transmisión sexual ni por los embarazos.
- A una mujer pueden gustarle otras mujeres y, a un hombre, otros hombres, pero no deben decirlo ni manifestarlo en público con caricias o besos.
- Las mujeres no tienen derecho a tener hijos sin estar casadas y los hombres sí.
- Las mujeres no deben sentir placer cuando tienen relaciones sexuales.
- En las relaciones de noviazgo y en el matrimonio el hombre es el que debe mandar.

Actividad 2

Lee el siguiente texto y en tu cuaderno responde las preguntas que se presentan a continuación.

A pesar de que Andrea se negó a tener relaciones sexuales siguió siendo novia de Gustavo. Pero ya no fue igual. Él se volvió muy celoso y posesivo. Criticaba a las amigas de ella y no las dejaba que se le acercaran. Le prohibió usar la falda por encima de la rodilla, vestirse con colores muy vistosos y maquillarse o arreglarse. Si Andrea cantaba de repente o se reía con alguien, Gustavo la miraba con unos ojos que daban miedo. Andrea hacía como que no se daba cuenta. Un día, cuando explicaba a Juan la tarea de matemáticas, Gustavo le gritó: —¡Te he dicho miles de veces que no me gusta que le hables a éste! Sorprendida, se fue a casa y lloró toda la tarde sin decir a sus padres el motivo. Entonces quiso romper con Gustavo, quien después le pidió disculpas y le prometió cambiar. Por unos días fue el compañero de antes, alegre, atento y cariñoso. Cuando ella le dijo que entraría en el equipo de volibol, él la amenazó con pegarle si lo hacía.

¿Qué crees que pasó después? ¿Cumplió su amenaza Gustavo? ¿Cómo consideras que es la autoestima de Andrea y Gustavo, es decir, la propia valoración que tienen de sí mismos? ¿Qué piensas de este noviazgo? ¿Has estado en una relación así o conoces a alguien que haya vivido algo similar?, si es así ¿cómo se resolvió el asunto o cómo piensas que puede resolverse? ¿Qué conductas y actitudes consideras necesarias para mantener un noviazgo sano?

La hora del reto

Elabora un esquema en el que señales de la manera más específica posible qué condiciones y recursos te ofrecen tu familia, tu comunidad y tu país para crecer, aprender y desarrollarte. Por ejemplo, si sabes que hay becas para continuar tus estudios, indica qué instituciones las proveen. Identifica también las situaciones de riesgo para tu desarrollo personal y el de tu comunidad, así como la forma en que puedes sortearlas o minimizar sus efectos. Puedes apoyarte en las unidades de aprendizaje independiente del Bloque 5 de Geografía para identificar algunas de estas situaciones.



¿Qué aprendiste?

Copia en tu cuaderno el siguiente cuadro y marca con una **x** la casilla que corresponda al nivel de logro que alcanzaste en cada resultado de aprendizaje. Escribe brevemente las razones por las que seleccionaste dicho nivel.

Aprendizaje	Nivel de logro			
	Excelente	Bueno	Regular	Insuficiente
Identifico situaciones que ponen en riesgo mi integridad personal.				
Actúo de manera responsable ante situaciones que ponen en riesgo mi integridad.				
Tomo decisiones para mejorar mi calidad de vida y lograr mi autorrealización.				
Entiendo el concepto de asertividad.				
Identifico condiciones y recursos que me permiten tomar mejores decisiones para mi desarrollo personal y social.				
Identifico los efectos sociales y personales del consumo y tráfico de drogas.				

Ilustración: Humberto Vega Mendoza / Fotografía: David R. Islas-Bravo Mote

2

Decisiones para mejorar la calidad de vida

Aprendizajes esperados:

Toma decisiones que favorecen su calidad de vida y autorrealización, expresando su capacidad para responder asertivamente.

Activa lo que sabes

¿Qué es la calidad de vida?, ¿ganar mucho dinero?, ¿tener muy ordenada la casa?, ¿poseer muchas cosas?, ¿sentirse feliz y contento con lo que uno es? ¿Cómo se relaciona la calidad de vida con la autorrealización?

Hablar de calidad de vida es analizar los ingredientes necesarios para tener una vida plena. ¿Puede tenerse una vida feliz si hay carencias de cualquier tipo? ¿Qué elementos en tu casa y en tu comunidad hacen que tu vida sea disfrutable?, ¿cuáles no contribuyen a que tu vida sea agradable?, ¿cómo puedes enfrentarlos?

¿Cuál es el problema?

Cuando Ernesto y Saúl nadaban en el río llegaron Juan y Sergio, quienes les ofrecieron un cigarrillo. Aunque no sabía fumar, Saúl aceptó para que no lo consideraran raro, pero Ernesto no. Platicaron un rato sobre las muchachas de la escuela y lo que hacían los sábados como ayudar a sus papás e ir a los bailes. Juan dijo que le gustaba la marihuana con tequila. Saúl platicó que él se había emborrachado una vez y se había sentido muy bien. Sergio señaló que prefería drogas más fuertes y que las compraba en la ciudad. Ernesto, callado, nunca había pensado en tomar alcohol y mucho menos drogas.

Sergio sacó un pañuelo del bolsillo con algo dentro y lo ofreció a Ernesto. Éste ni siquiera miró lo que era y se levantó para irse. Juan y Sergio se burlaron de Ernesto: —¿Qué no eres hombre? —incredó Juan. —¿De seguro te pega tu mamá! —agregó Sergio. Saúl no sabía qué hacer. Ernesto les pidió que se callaran, pero ellos se rieron más. Ernesto golpeó a Sergio y se echó a correr.

¿Alguno de los cuatro actuó asertivamente?, ¿por qué? ¿Es válido presionar a alguien para que haga algo que no desea?, ¿por qué? ¿Qué habrías hecho tú en el lugar de Ernesto?, ¿y en el de Saúl? ¿Las drogas favorecen o perjudican tu calidad de vida?, ¿por qué?



Tiempo de aprender

La **calidad de vida** involucra todos aquellos elementos económicos, culturales, afectivos y espirituales que permiten a una persona, familia, comunidad o país disfrutar de una sensación de bienestar derivada de llevar una vida digna, grata, cómoda, plena y satisfactoria. Entre esos elementos están el ingreso económico de las personas, la vivienda, los servicios básicos (agua potable, luz eléctrica, drenaje), la salud, la educación, el descanso, la recreación, el deporte, el acceso a la tecnología, la tranquilidad, la libertad de elegir y la posibilidad de desarrollarse en un entorno sano, entre otros.

Aunque el bienestar es un concepto que parece subjetivo (alguien puede sentir que tiene una buena calidad de vida aunque sufra carencias), indicadores como el *Índice de Desarrollo Humano* hacen posible medir la prosperidad de las sociedades (ver UAI 6 del Bloque 4 y UAI 1 del Bloque 5, ambas de Geografía). En fechas recientes algunos países han logrado importantes avances económicos que se han traducido en mejores niveles de bienestar para su población, entre ellos Irlanda, Taiwán y Brasil.

A pesar de que México es la economía número 14 del mundo, de acuerdo con estudios del Banco Mundial, en nuestro país persisten muchos problemas: pobreza extrema, bajos salarios, deterioro ambiental progresivo, trastornos alimenticios, injusticia social, etc. Todos ellos se vuelven desafíos que a ti y a tus compañeros les tocará enfrentar para lograr construir una nación más justa, equitativa, incluyente, solidaria y sustentable.

Para lograrlo te concierne identificar los recursos y condiciones existentes en tu comunidad y país que podrían contribuir a tu autorrealización (es decir, el desarrollo pleno de todas tus destrezas, habilidades y talentos: lograr tus metas, sentirse orgulloso por ello y ser feliz), sin olvidar el medio social del que provienes.



Como podrás imaginar uno de los principales recursos que pueden favorecer tu autorrealización es la educación escolar. Si bien el carácter público de la educación debe garantizarlo el gobierno mexicano y sus instituciones, te corresponde a ti desarrollar tus capacidades y responder a los desafíos de tu entorno de una manera asertiva, expresando tus ideas, sentimientos y opiniones sin herir a nadie, con honestidad y buen juicio, en el momento preciso y ante la persona adecuada.

Esto implica alejarte de las situaciones que puedan poner en riesgo tu integridad, como el consumo de drogas, el cual es un problema cada vez más común en nuestro país, que genera violencia e inseguridad en las calles, vulnera tus derechos y deteriora la calidad de vida.

Ponte a prueba

Actividad 1

En tu cuaderno, escribe un texto expositivo de al menos una página en el que expreses cómo podría lograrse el desarrollo y el bienestar colectivo de tu comunidad, considerando los siguientes principios: justicia, libertad, igualdad, equidad, solidaridad, cooperación, inclusión y sustentabilidad. Asimismo, señala de qué manera las propuestas mencionadas en tu escrito podrían también contribuir a mejorar tu calidad de vida y lograr tu autorrealización. Puedes consultar las UAI del Bloque 1 de Español para profundizar en las características del texto expositivo.

Actividad 2

Investiga en libros, enciclopedias y revistas cuáles son las adicciones más comunes en México, las causas más comunes de adicción, las características de una persona adicta, las consecuencias personales y sociales del consumo y tráfico de drogas, así como las formas de prevención. Elabora un cuadro con tus resultados. Indica de qué manera la información que obtuviste en esta actividad te sirve para tomar decisiones sobre el consumo de drogas y sobre la calidad de vida que deseas llevar.



Asuntos privados de carácter público

Aprendizajes esperados:

Propone acciones colectivas para enfrentar problemas de orden social y ambiental que afectan a la comunidad, al país y a la humanidad.

Activa lo que sabes

¿De quién es la ropa que usas? ¿Quién es el propietario de tu casa?, ¿y de la escuela? ¿Quién es dueño de la iglesia?, ¿y de las calles?

Así como hay cosas, objetos, bienes y espacios que son de personas particulares, también hay aquellos que no son propiedad exclusiva de nadie, sino que pertenecen a todos; son aquellos llamados públicos. Asimismo, existen asuntos de índole privada, cuya importancia los hace de trascendencia pública, ¿sabes tú cuáles son? De la misma manera, hay problemas cuya solución nos involucra a todos, ¿Cómo puedes contribuir a resolverlos?



¿Cuál es el problema?

El instructor corrió a separar a dos alumnos que se estaban peleando. Encontró a Bruno golpeando a Jorge. El primero dijo que su compañero lo ha molestado todos los días y se ha burlado de él. Jorge alega que Bruno no se baña y como se sienta cerca de él, le ha pegado los piojos, huele muy mal y ya no soporta el olor de sus tenis. El instructor no sabe qué hacer, entiende la molestia de Jorge, porque también ha percibido los olores de Bruno, pero también comprende la situación de éste (Bruno vive en un lugar en donde el pozo se secó; ahora su familia transporta agua desde la noria de don Celestino y se tarda tres horas en llevarla hasta la casa).

¿Qué recomendarías hacer al instructor, sancionar a Jorge, a Bruno, a ambos o a ninguno?, ¿por qué? De proceder asertivamente ¿cómo debería haber actuado Jorge?, ¿y Bruno? ¿Jorge tiene derecho a opinar sobre la higiene de Bruno?, ¿por qué? La higiene de Bruno ¿es un asunto privado o público?, ¿por qué?

Actividad 2

Junto con tus compañeros de grado formen dos grupos. En uno discutan y acuerden cuál es el mayor problema ambiental de la humanidad en este momento. En el otro dialoguen sobre el que consideran el mayor problema social del país. Cada grupo delibere y proponga soluciones colectivas a dichos problemas. Pueden buscar datos en libros, periódicos, revistas, internet y en las UAI de Geografía, Ciencias, Historia para argumentar sus razones. Al final, compartan los resultados con todo el grupo utilizando carteles, cuadros sinópticos, esquemas, entre otros.



La hora del reto

En tu cuaderno haz una lista de 10 problemas ambientales y sociales de tu comunidad y plantea posibles soluciones que involucren la participación de todos los alumnos e integrantes de la comunidad. Comparte con un compañero tus propuestas y ambos discutan sus respectivas listas y soluciones. Hagan una nueva lista a partir de las respuestas de ambos en la que los dos estén de acuerdo. Expongan sus resultados ante el grupo y revisen las diferencias y semejanzas entre los problemas que señalan y las posibles soluciones. Finalmente, obtengan una nueva lista a partir de las aportaciones de todos los miembros del grupo. ¿Qué corresponde hacer ahora?

¿Qué aprendiste?

Copia en tu cuaderno el siguiente cuadro y marca con una **x** la casilla que corresponda al nivel de logro que alcanzaste en cada resultado de aprendizaje. Escribe brevemente las razones por las que seleccionaste dicho nivel.

Aprendizaje	Nivel de logro			
	Excelente	Bueno	Regular	Insuficiente
Reconozco las diferencias y coincidencias entre lo público y lo privado.				
Propongo soluciones colectivas a problemas de orden social y ambiental de mi comunidad, mi país y la humanidad.				

Ilustración: Humberto Vega Mendoza

Tiempo de aprender

Hay dos grandes ámbitos de actuación humana: **lo privado** y **lo público**. El primero es la esfera en que cada individuo realiza sus actividades particulares; comprende lo íntimo, lo personal, lo familiar y lo doméstico, es decir, lo que se efectúa a la vista o con la participación de pocos (parientes y amigos) y sin muchas formalidades; su acceso es restringido y se relaciona con la propiedad de un particular: fiesta o conversación privada. El segundo se refiere a los espacios comunes de una sociedad, lo que es compartido por todos sus integrantes, de uso y circulación libre: un parque, un hospital, una escuela, un edificio de gobierno.

Aunque estas diferencias parecen diluirse en las sociedades contemporáneas ante las nuevas tecnologías de información y comunicación (en especial Internet, donde circulan públicamente imágenes y mensajes íntimos), la distinción persiste, pero también existen decisiones y asuntos privados cuyos resultados tienen impacto en toda la sociedad, por los enormes costos que implica su atención, las grandes inversiones que requieren, sus repercusiones en la competitividad económica o en la calidad de vida de un país. Por ello se dice que se vuelven cuestiones públicas la salud integral, la educación, el ejercicio de la sexualidad, las adicciones, el derecho a la privacidad y el bienestar socioafectivo.

A la par, existen problemas cuya persistencia vulnera los derechos de la mayoría, entre ellos, la pobreza, el desempleo, la inseguridad, la violencia, la corrupción, la falta de equidad de género y el deterioro ambiental. Su solución está más allá de las acciones que tomen por su cuenta los entes privados o los gobiernos o las organizaciones de la sociedad civil; exigen acciones colectivas en las que tú, como ser social, puedes desempeñar un papel importante.



Ponte a prueba

Actividad 1

En tu cuaderno, señala cuáles de las siguientes afirmaciones son asuntos privados y cuáles son públicos. Explica por qué los consideras así.

	Público	Privado
Lucinda barre su casa todos los días.		
Acabo de ver que tiró basura en la calle.		
Contrajo el virus del VIH porque tuvo relaciones sexuales sin protección.		
Cuando lava ropa usa mucha agua.		
En la última década aumentó el número de pobres.		
Juan Luis está desempleado.		
La tía Lucha se enfermó de diabetes.		
Ramón abrió la carta que está dirigida a Mariana.		
Saúl siempre limpia sus zapatos.		
Julia, que tiene 15 años, será madre en septiembre.		
En el salón de primero hay muchos reprobados.		
Le gusta consumir muchos dulces y frituras; casi no come carne.		
Aquel señor vende drogas a los niños.		
No la dejaron continuar sus estudios porque es mujer y temen que se embarace antes de concluirlos.		
En un rancho vecino hubo una balacera anoche.		
Falta mucho al trabajo porque bebe mucho alcohol.		
Don Chepo le pone mucho fumigante a su milpa.		
Alfredo piensa irse a trabajar al norte cuando termine la secundaria.		
Gabriela se siente mal porque no ha tenido novio nunca.		
Cree que su hermana debe servir la comida porque dice que es una actividad que hacen las mujeres.		

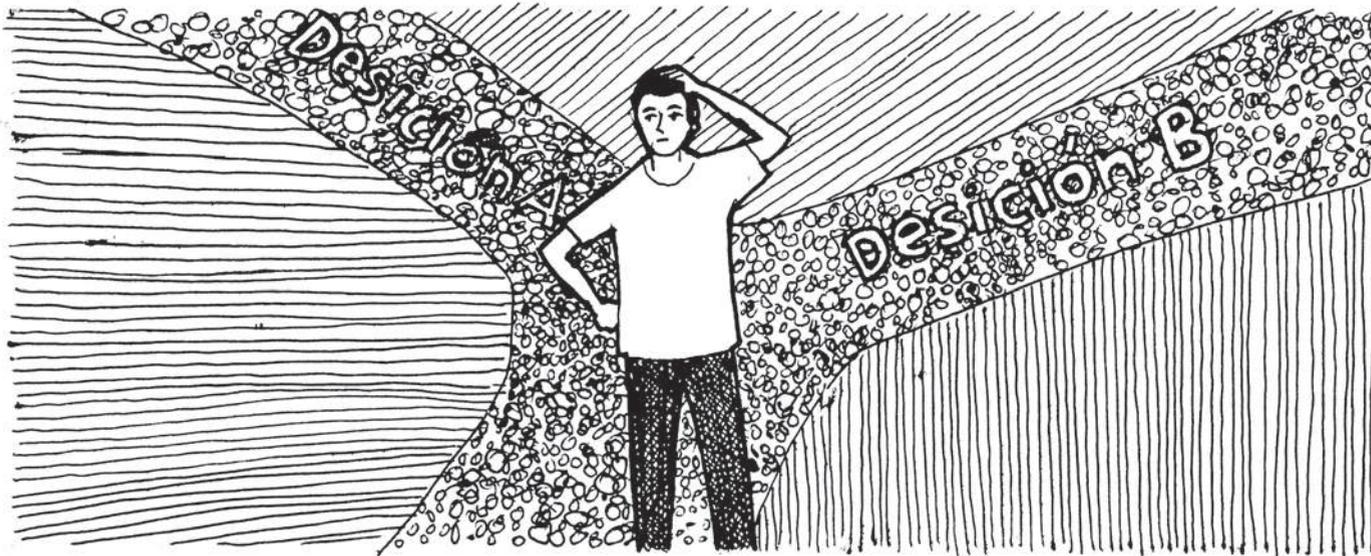
Los retos del desarrollo personal y social

Aprendizajes esperados:

Vincula las condiciones que favorecen o limitan el derecho de todos los seres humanos a satisfacer sus necesidades básicas con el logro de niveles de bienestar y justicia social.

La hora del reto

Escribe en tu cuaderno una reflexión acerca de cómo tomas una decisión para satisfacer una necesidad y qué aspectos consideras (si valoras distintas alternativas, si te informas sobre las características de cada una de ellas, si sopesas sus ventajas y sus desventajas, si conoces los riesgos de cada una y si consideras que tus decisiones deben favorecer el cuidado de ti y el respeto de los derechos de quienes te rodean).



¿Qué aprendiste?

Copia en tu cuaderno el siguiente cuadro y marca con una ✕ la casilla que corresponda al nivel de logro que alcanzaste en cada resultado de aprendizaje. Escribe brevemente las razones por las que seleccionaste dicho nivel.

Aprendizaje	Nivel de logro			
	Excelente	Bueno	Regular	Insuficiente
Identifico la situación de bienestar y justicia social en México y en mi comunidad.				
Contrasto niveles de bienestar y justicia social en diferentes lugares.				
Entiendo el concepto de necesidad.				
Relaciono la satisfacción de las necesidades básicas con el logro de niveles de bienestar y justicia social.				

Ilustración: Humberto Vega Mendoza

Activa lo que sabes

En algún momento te has preguntado ¿qué necesitas para vivir?, ¿alimentos?, ¿un auto último modelo?, ¿descanso?, ¿un televisor de pantalla plana?, ¿aire?, ¿un estéreo?, ¿una mansión o una vivienda digna?, ¿afecto?, ¿reconocimiento social?, ¿cariño?

La publicidad y los medios de comunicación nos hacen desear y consumir productos que pueden hacer agradable nuestra vida, pero que no son necesarios. ¿Cómo puedes saber cuáles son necesidades reales? ¿Qué es una necesidad? ¿Todas las personas en el mundo tienen sus necesidades satisfechas? ¿Cómo se relaciona esto con el bienestar y la justicia social?

¿Cuál es el problema?

Imagina que, durante una excursión, te pierdes en el monte. Sin darte cuenta te alejaste del grupo y, cuando intentaste regresar, te fue imposible localizar a alguien. Las horas pasan y comienza a darte hambre y sed. Bajo los árboles notas que crecen algunos hongos, pero temes que sean venenosos. A lo lejos te parece escuchar el sonido de un río y lo buscas, pero no das con él. Ya casi ha oscurecido y comienzas a cansarte de caminar. Te gustaría tumbarte sobre la hierba y dormir un poco, pero te da miedo que un animal se acerque y te haga algo. Tienes los labios resacos y comienzas a desesperarte. ¿Cuánto darías por estar en casa, comiendo un buen taco de frijoles y tomando un litro de agua! Al oscurecer, piensas en encender una fogata, pero no sabes cómo y no traes cerillos. Te caería bien un poco de descanso y algo de calorillo. De pronto, a lo lejos, te parece escuchar murmullos, los sigues y te alegras cuando descubres que encontraste al grupo. Ahora sí podrás comer, beber agua y descansar a gusto.

¿Cómo calificarías las necesidades que se expresan en el texto: como primarias o secundarias? ¿Por qué? Si estuvieras en una situación así, ¿crees que pensarías en satisfacer otro tipo de necesidades, como de afecto o autorrealización? ¿Por qué?

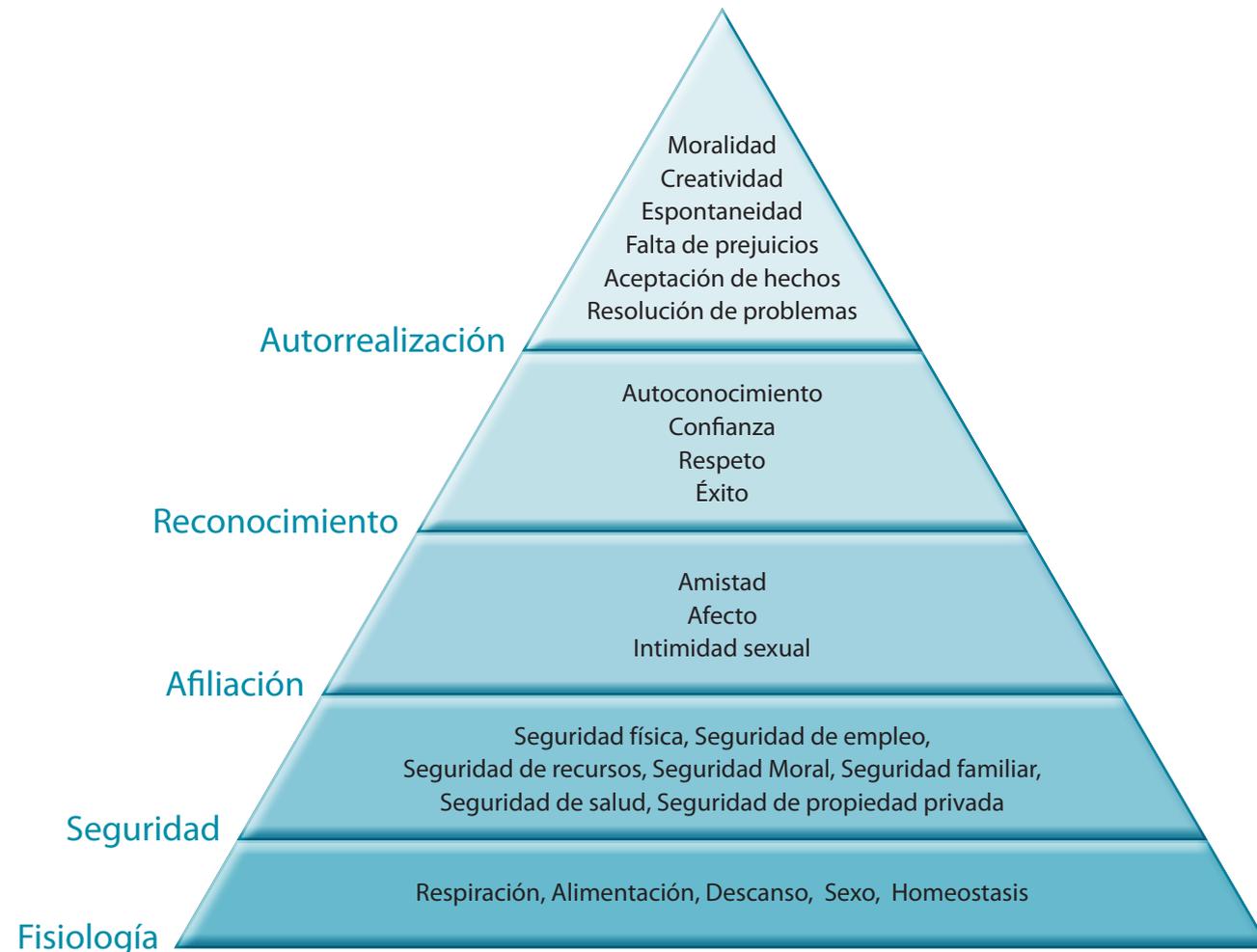


Tiempo de aprender

El bienestar es el conjunto de elementos que permiten que un individuo tenga tranquilidad, cierto grado de satisfacción y una buena calidad de vida. Así, el bienestar social abarca todo aquello que permite a las personas satisfacer sus necesidades básicas: recursos económicos, empleo bien remunerado y satisfactorio, seguridad social, una buena salud y acceso a servicios médicos, vivienda, vestimenta, educación, sexualidad, afecto, comunicación, servicios públicos, tiempo para el descanso y el ocio, un ambiente sano.

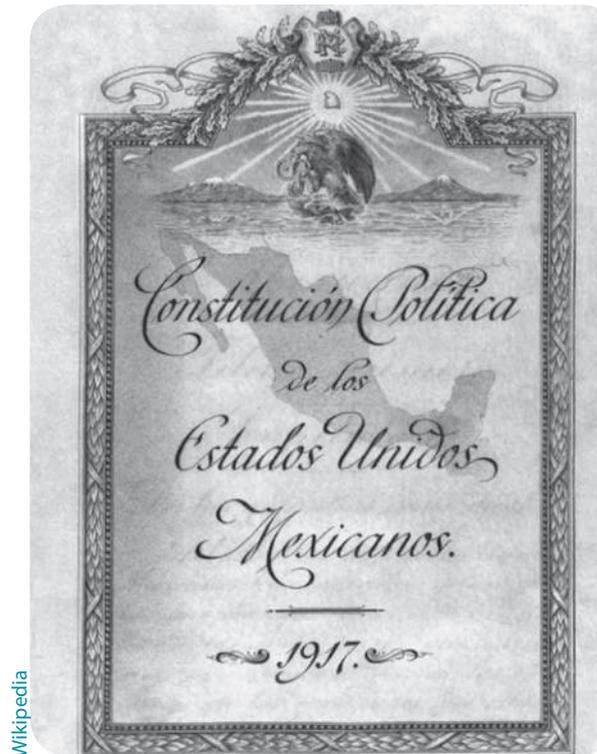
La necesidad puede definirse como un estado de carencia que un individuo o grupo busca y desea satisfacer. A lo largo de la historia, las necesidades han llevado a los seres humanos a realizar distintas actividades para satisfacerlas, con ese fin han enfrentado retos, se han organizado en sociedades y han modificado su entorno.

En la pirámide de abajo encontrarás la clasificación de las necesidades hecho por Abraham Maslow.



Aunque estas necesidades han sido compartidas por diversos grupos humanos, en distintos lugares y épocas, la forma de satisfacerlas sí ha cambiado. Hoy en día, muchas de estas necesidades se han convertido en derechos que deben ser protegidos por el Estado y sus instituciones, quienes deben generar las condiciones necesarias para hacer efectivo su cumplimiento, mediante la puesta en marcha de políticas y acciones que permitan lograr una sociedad más justa y equitativa.

En nuestro país, la Constitución Política garantiza como derecho la satisfacción de diversas necesidades económicas, sociales y culturales para alcanzar un nivel de bienestar que permita a todos los ciudadanos tener una buena calidad de vida. Sin embargo, la satisfacción de las necesidades también depende de las actividades que cada individuo y familia lleven a cabo.



Portada interior de la Constitución Política de México.

Ponte a prueba

Actividad 1

Investiga las condiciones que prevalecen en la sociedad mexicana, en cuanto a la pobreza, la distribución del ingreso, la igualdad de oportunidades, el respeto a los derechos y la igualdad social. Haz lo mismo para los niveles de bienestar: empleo (cantidad nacional de empleos y salario mínimo), educación, salud, servicios, medio ambiente.

Responde en tu cuaderno, de acuerdo con los resultados de tu investigación, las siguientes preguntas:

¿Cómo dirías que se encuentra el país en cuanto a la justicia social?

¿Crees que esa situación es igual en tu comunidad?, ¿por qué?

Actividad 2

Elabora un ensayo en el que expliques cómo se relacionan esos niveles de bienestar y justicia social con la satisfacción de las necesidades básicas de la población. La extensión no debe exceder las cinco páginas de tu cuaderno y no debe ser menor de dos páginas.

